Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México 52 (2016) 126–149

Disponible en www.sciencedirect.com

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México

www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/moderna.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Reseñas

Sergio Rosas, *La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco Pablo Vázquez, 1769-1847*, México y Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Michoacán/Educación y Cultura, 2015

La participación política del clero y la Iglesia católica en la historia de la nación mexicana ha sido paradigmática y conflictiva. Para entender esta tensa relación, es necesario remontarse a la transición en la cual México dejó de ser un virreinato de la monarquía española y se convirtió en una república soberana e independiente. Precisamente, Sergio Rosas aborda este tema en su obra *La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco Pablo Vázquez, 1769-1847*. Al analizar la vida del primer obispo nombrado en la era independiente, Francisco Pablo Vázquez, el autor explica la participación de los actores eclesiásticos en el diseño y reforma de una Iglesia soberana e independiente en el seno de la nación mexicana, que, en 1824, adaptó un gobierno republicano y representativo.

Debido a que aún es un tema vigente y ponzoñoso en la vida pública de México, la relación entre la Iglesia y el Estado ha merecido nuevas perspectivas que van más allá de la antagónica visión entre tradición y modernidad. Así, ha surgido una nueva historiografía que ha revalorado la pluralidad de posturas y acciones de los eclesiásticos durante la primera mitad del siglo XIX, ya que el clero fue un actor político importante que pretendió consolidar un proyecto de nación católica. Rosas se suma a esta nueva historiografía y aborda la vida de Pablo Vázquez, desde el plano de su formación y carrera eclesiástica, analizando el pensamiento de Vázquez en un amplio contexto de hechos históricos y temáticas más amplias. Para ello, el autor aprovechó al máximo las fuentes inéditas del archivo personal del mitrado poblano —que contiene numerosas misivas, discursos, sermones, anotaciones—, repositorio documental que permitió a Rosas realizar una profunda investigación.

En los dos primeros capítulos, el autor explica la formación y ascenso de Pablo Vázquez quien, a pesar de sus modestos orígenes, consiguió estudiar en el Colegio de San Pablo —sede de la élite intelectual del clero poblano— gracias a su inteligencia y redes personales. Al terminar el seminario, Vázquez fungió como cura párroco por un breve tiempo, pues rápidamente se convirtió en secretario del obispo y alcanzó la maestrescolía del Cabildo Catedral de Puebla. A través de esta trayectoria, Rosas explica las reformas del clero diocesano en la Nueva España y el obispado de Puebla, que estaban fundamentadas en las ideas de Juan de Palafox y Mendoza y en la doctrina regalista que impulsaron los borbones. Estos cambios dieron origen a un nuevo modelo de cura párroco: un guía espiritual leal a la Corona, que velase por el bien de su feligresía, celoso de la ortodoxia católica y padre que corrigiera y reformara las malas costumbres. Al analizar la homilética que Vázquez produjo en estas primeras etapas de su vida, Rosas nos muestra que el futuro obispo de Puebla articuló una visión decadente sobre su sociedad debido a la *impiedad*. Francisco Pablo utilizó este término durante toda su vida para referirse a los vicios mundanos, las ideas anticlericales y todo aquello que alejaba a la sociedad de los sacramentos.

Posteriormente, en los dos siguientes capítulos, el autor aborda la progresiva influencia del clero poblano en el escenario político y su transición de una postura regalista y leal a la Corona, a una

0185-2620/

que defendió la independencia nacional. Al explicar el ascenso de Vázquez al Cabildo Catedral de Puebla, Sergio Rosas advierte que, si bien el clero reconocía al rey como único patrono y protector de la Iglesia —posición que le valió a Vázquez méritos para obtener la maestrescolía—, el clero asumió que los servicios y méritos ganados por la Iglesia eran garantía de su autonomía y soberanía frente al poder civil. Por esta razón, en el contexto de transición al régimen independiente entre los años 1820 y 1824, los eclesiásticos como Vázquez asumieron que la independencia garantizaría la protección de la Iglesia frente a los liberales anticlericales que restablecieron la Constitución de Cádiz en 1820. Desde esta postura, la emancipación significó el cese del patronato regio, por lo que el Estado ya no tenía facultades para reformar la Iglesia y mucho menos decidir en asuntos de su jurisdicción, sobre todo en materia de bienes. Así, Pablo Vázquez, como otros eclesiásticos, creía que los obispos eran la autoridad máxima para construir la nueva Iglesia nacional, soberana e independiente del Estado, pero guardiana del orden social basado en la doctrina católica. Estas ideas fueron defendidas por Vázquez en la primera legislatura local, cuando fungió como presidente del primer Congreso del Estado. Sin embargo, su participación fue breve, pues en 1825, Vázquez fue nombrado enviado diplomático para negociar con Roma el asunto del patronato y el nombramiento de obispos.

En un contexto más amplio, la participación política de Vázquez nos explica cómo el clero poblano contribuyó al establecimiento de la república federal y la formación del primer Congreso de Puebla. Ante la caída del primer imperio mexicano, los clérigos poblanos apoyaron y defendieron la construcción de un sistema republicano y representativo, pero se mantuvieron firmes en establecer una división entre los poderes civil y eclesiástico. Así, los capítulos tres y cuatro nos ayudan a comprender la importante contribución del clero en el proceso de independencia, la consolidación de las legislaturas locales y la creación del nuevo orden federal.

Cuando Vázquez llegó a Europa, este mantuvo una postura pasiva frente a las instrucciones del gobierno mexicano, pues su prioridad fue defender la independencia nacional y el régimen republicano que el mismo Papa, León XII, había atacado en una encíclica para promover la lealtad a la Corona española. El quinto capítulo aborda este proceso, en el cual Vázquez asumió que la independencia nacional fue justa y necesaria porque resultó del consenso de los mexicanos para defender el catolicismo, tal como el resto de la clase política mexicana lo entendía. Sin embargo, en el proceso de negociación con Roma, Vázquez develó su propia visión de una Iglesia mexicana sumisa al Papa quien, como vicario de Cristo, era el único autorizado para nombrar obispos. Esta visión contrastaba con la de una Iglesia sometida al poder del Estado, mediante la continuidad del patronato en la nación, como el gobierno mexicano deseaba. La firmeza y perseverancia de Francisco Pablo Vázquez frente a las pretensiones del gobierno mexicano y a la terquedad del Vaticano a negociar con el personaje, finalmente le posibilitaron obtener el nombramiento de obispos titulares, ante la súbita muerte de Pío VII y el ascenso de Gregorio XVI, con quien Vázquez mantuvo una sincera amistad. Esto fue un gran logro para Francisco Pablo, porque no solo fortaleció la Iglesia mexicana, sino que él mismo fue nombrado obispo.

En 1831, Vázquez retornó a México como el líder fuerte de la Iglesia mexicana, ya que su exitosa campaña diplomática con Roma le convirtió en la fuente de consulta de los demás mitrados. La nueva posición del obispo poblano, como Rosas explica en el sexto capítulo, permitieron a Vázquez consolidar su proyecto eclesial y reforzar su liderazgo espiritual en Puebla: nombró nuevos clérigos leales que se alejasen de los asuntos políticos, al mismo tiempo que emitió dos edictos para prohibir la circulación y lectura de libros que contenían ideas anticlericales. De esta forma, el obispo poblano actuó de acuerdo con su proyecto de Iglesia: una comunidad de fieles y clérigos bajo el liderazgo moral y espiritual de los obispos, quienes eran los únicos con autoridad para normar y reprender el comportamiento de los fieles. Sin embargo, en 1833, este proyecto eclesial chocó con la reforma de Gómez Farías y los liberales radicales, quienes promulgaron diversas leyes para expulsar y nombrar clérigos, cancelar la obligación de pagar el diezmo e intervenir en los bienes eclesiásticos. Vázquez consideró la reforma liberal como un cisma, no obstante, el obispo mantuvo una postura moderada de crítica al régimen, basándose en la legitimidad y la legalidad que la Constitución de 1824 dictaba en su artículo tercero: el catolicismo era la verdadera religión y debía ser protegido por la nación.

A partir de esta coyuntura, Sergio Rosas refuerza su tesis de que la Iglesia y el clero profesaban un liberalismo moderado —como sucedió en la independencia— que reconocía y sostenía un modelo de república representativa, pero en el cual se reconocía la separación de jurisdicciones entre Iglesia y

Estado. Por esta razón, el apoyo moral y legitimador de Vázquez a Santa Anna y al proyecto de república centralista fue más una decisión circunstancial, que respondió a la agresividad del liberalismo radical de 1833. De hecho, como se aborda en el séptimo capítulo, Francisco Vázquez no fue más allá de este apoyo moral, pues constantemente se negó a prestar dinero al gobierno. Una vez que pasó el vendaval liberal, los asuntos políticos pasaron a segundo plano en la agenda del mitrado. Entonces, el principal objetivo del obispo fue reformar el clero regular y cohesionar a la Iglesia mexicana, mediante la defensa de sus bienes y la unión de proyectos apostólicos para promover los sacramentos y el culto a los mártires.

Ya en sus últimos años, Francisco Pablo Vázquez tuvo que afrontar la funesta invasión estadounidense en un país dividido por las luchas de facciones. En el octavo capítulo, Sergio Rosas explica cómo el obispo poblano mantuvo firme su idea de una Iglesia independiente, pero cambió su postura de mantenerse ajeno a la política para predicar la paz en su diócesis y contrarrestar la insurrección federalista de Gómez Farías, así como para ejercer un papel de mediador ante el invasor norteamericano. Ante estos sucesos, Vázquez se negó continuamente a prestar dinero al gobierno mexicano, a pesar de estar en guerra, pues el obispo consideraba que el apoyo debía ser equitativo y no solo provenir de la Iglesia. Ante la derrota frente al enemigo del Norte, el mitrado logró mantener el respeto al culto y un relativo orden en la ciudad de Puebla, cuando esta fue tomada por los estadounidenses en 1847. Sin embargo, Vázquez murió en el mismo año, desconsolado, nos dice el autor, porque la invasión norteamericana sellaba el fracaso del proyecto de nación independiente y católica que Francisco Pablo, y toda una generación de eclesiásticos, habían defendido.

La trayectoria del obispo Vázquez muestra cómo el clero no puede ser reducido a un actor reaccionario y tradicionalista, que se oponía al cambio. La idea de un gobierno representativo y republicano fue quizás el elemento liberal que mejor adaptó la Iglesia mexicana a su discurso y visión, en su afán de consolidar una nación católica que reemplazara a España como el nuevo pueblo elegido por Dios para salvaguardar la fe. Así, en un panorama más amplio, la obra de Sergio Rosas nos explica la adaptación y transformación del pensamiento clerical ante las transformaciones del orden político que ocurrieron entre 1800 y 1848. Por una parte, Rosas explica, a través de un personaje, los avatares de la Iglesia mexicana y el clero poblano en su intento por construir una nación independiente y católica, en donde al mismo tiempo la Iglesia fuera una entidad soberana frente al Estado. Por otra parte, esta obra nos ayuda a comprender que el éxito político y social de la Iglesia mexicana durante el siglo XIX, como un cuerpo heterogéneo de actores eclesiásticos y laicos, se debió principalmente a la adaptación al cambio y no a la oposición a él.

Abisai Pérez Zamarripa
Maestría en Historia Internacional, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ciudad de México, México
Correo electrónico: abisai.perez@alumnos.cide.edu

http://dx.doi.org/10.1016/j.ehmcm.2016.08.002

Emilio La Parra y María Angeles Casado, *La Inquisición en España. Agonía y abolición*, Madrid, Catarata, 2013

En las historias generales de la Inquisición española, las décadas finales de esta institución suelen ocupar escasas páginas, sintéticas y descuidadas en comparación con la atención prestada a los tiempos de Torquemada a la persecución de judaizantes o a la represión del protestantismo. Hacía falta, pues, una historia de carácter general que aventurara una interpretación sobre la última etapa de la Inquisición y que al mismo tiempo hiciese un buen balance historiográfico. El libro de Emilio La Parra y María Angeles Casado satisface con creces este doble anhelo. Se trata de una bien documentada síntesis histórica, estructurada por una inteligente interpretación sobre el papel de la Inquisición (como institución y como elemento de poder) en el siglo XVIII y en las primeras décadas del XIX. Ante el reto que significa estudiar una institución polémica por antonomasia, los autores asumen una postura crítica que evita anacronismos o exageraciones. Además, la obra discute con una amplia bibliografía sin perder el hilo de una narración ágil y sugerente.